

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE 25 DE OCTUBRE DE 2014**

En el Salón de Actos de la Caja de Castilla-La Mancha, sito en la plaza de Gabriel Lodares, nº 1 de Albacete, convocada la Asamblea con los requisitos y formalidades contenidas en el Convenio de creación de la JCRMO, a las 10:00 h. en primer llamamiento y 10:30 h. en segundo.

Preside la Asamblea D. Francisco Belmonte Alfaro, quien señala que, en segundo llamamiento, existe quórum suficiente encontrándose presentes o representados en la Asamblea 167 de 1339 usuarios con derecho a voto, con equivalencia del 36,85% de la superficie integrada, y el 23,02% de votos posibles. Existiendo número de asistentes y votos suficientes para la válida adopción de acuerdos, el Presidente declara abierta la sesión a las 10:30 h. del día de su celebración, dando lectura al Orden del día que se compone de los siguientes puntos:

1. Comunicación de aprobación del acta por los síndicos de la Asamblea General de 08/03/2014.
2. Informe del Presidente.
3. Establecimiento, si procede, de una derrama extraordinaria a las Comunidades de Regantes receptoras de volúmenes de agua superficial por Sustitución de Bombeos durante la campaña 2014.
4. Exposición, debate y aprobación, si procede, del Plan de Explotación de la campaña 2015
5. Ruegos y Preguntas.

Tras ello, se desarrolla la Asamblea en todos sus puntos y en su orden, como sigue:

**Primer punto el orden del día: Comunicación de aprobación del acta por los síndicos de la Asamblea General de 08/03/2014.**

Se comunica a la Asamblea que el acta correspondiente a la sesión de 8 de marzo de 2014 ya ha sido aprobada por los síndicos. No obstante, el presidente recuerda los acuerdos adoptados en la misma.

Por sorteo, se designan entre los asistentes dos secretarios de escrutinio y síndicos de actas para esta Asamblea, siendo éstos Dña. Consuelo Bataller Sarriá, representante del socio nº 897 y D. Melitón Gómez Cantos, representante del socio nº 358.

**Segundo punto del Orden del Día: Informe del Presidente.**

El Presidente de la Junta Central da cuenta de las principales actividades de la Entidad en los últimos meses, incidiendo especialmente en algunos aspectos tales como la sustitución de bombeos, el desarrollo del plan de explotación, actuaciones del Jurado de Riegos, expedientes sancionadores de la Confederación, las inspecciones realizadas y la regularización administrativa. Así mismo se aporta un análisis de la situación de los embalses del Sistema Júcar en el año hidrológico 2013, y las últimas novedades del mercado eléctrico.

El presidente incide en lo referente a la reciente aprobación del Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Júcar 2009-2014 y el Esquema de Temas Importantes para el Plan Hidrológico de 2015.

El informe completo del presidente queda depositado en la sede de la JCRMO, donde puede ser examinado por cualquier socio interesado en ello, así como obtener copia del mismo. Toda esta información será incorporada a la memoria de la entidad que se publicará en los primeros meses de 2015.

**Tercer punto del orden del día: Establecimiento, si procede, de una derrama extraordinaria a las Comunidades de Regantes receptoras de volúmenes de agua superficial por Sustitución de Bombeos durante la campaña 2014.**

Esta cuestión no se somete a votación por parte de la Asamblea, ya que se comunica el acuerdo de Junta de Gobierno de retirar dicho punto del orden del día y la creación de una Comisión formada por miembros de la Junta de Gobierno y usuarios receptores de la I y II Fase de Sustitución de Bombeos para que estudien el asunto y propongan soluciones de carácter permanente para que sean incorporados, en su caso, al presupuesto de la JCRMO de 2015, en la siguiente Asamblea.

**Cuarto punto del orden del día: Exposición, debate y aprobación, si procede, del Plan de Explotación de la campaña 2015.**

Se da la palabra a D. Wenceslao Cañadas Sánchez, director técnico del ITAP quien presenta un Informe para el apoyo técnico en la ayuda en la toma de decisiones del Plan de Explotación, en el que expone la situación de niveles y explotación del acuífero, cuyo documento completo queda depositado en la Junta Central.

Puesto que el borrador del Plan de Explotación propuesto ha sido entregado a todos los asistentes a la Asamblea, el presidente resume las normas más importantes del mismo, proponiendo su aprobación.

**Quinto punto del orden del día: Ruegos y Preguntas.**

Se procede a la votación y durante el recuento de votos se celebra el turno de ruegos y preguntas

Interviene Dña. Rosa M<sup>a</sup> de la Aleja, en representación del Ayuntamiento de Albacete, recordando la abstención de éste en la votación del Informe al Esquema de Temas Importantes para la revisión del Plan Hidrológico del Júcar en el Consejo del Agua de la demarcación y felicitando a la JCRMO por las alegaciones conjuntas al canon establecido por la Confederación Hidrográfica del Júcar, que consiguieron su suspensión; ofrece, así mismo, la disposición tanto de la Junta de Comunidades como del Ayuntamiento para tratar nuevos temas.

Se produce una nueva intervención por el titular de la JCRMO nº 1199 (Juan Miguel Iniesta Piqueras) denunciando ante la Asamblea la situación legal de su aprovechamiento, que no le permite regar y que además ha sido objeto de diversas y cuantiosas sanciones y la pasividad de la Confederación Hidrográfica del Júcar ante su situación administrativa en comparación con otros aprovechamientos en situación similar.

Interviene el socio Emiliano Castillo Marchante, por alusiones, para explicar la ampliación de regadío que realiza actualmente, que está avalada por los Tribunales y otorgada la correspondiente concesión administrativa.

A continuación, el Presidente proclama los acuerdos adoptados:

1ª Cuestión: Establecimiento, si procede, de una derrama extraordinaria a las Comunidades de Regantes receptoras de volúmenes de agua superficial por Sustitución de Bombeos durante la campaña 2014.

Esta cuestión no se somete a votación.


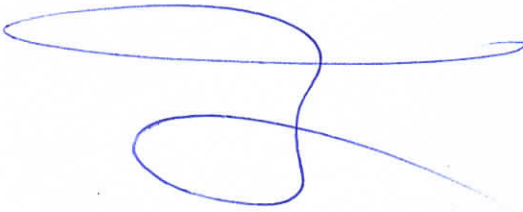
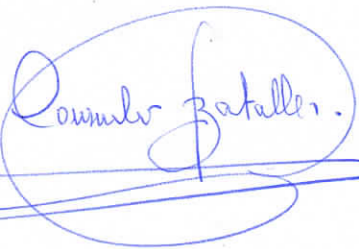

2ª Cuestión: Exposición, debate y aprobación, si procede, del Plan de Explotación de la campaña 2015.

SI: 3.811 votos; NO: 5 votos; ABSTENCIONES: 60 votos; NULOS: 0 votos

Queda, por tanto, aprobada.

Se comunica que el texto completo de las "Normas de gestión, coordinación y control de los regadíos de la Mancha Oriental para 2015" podrá ser consultado y descargado en la página web de la JCRMO ([www.jcrmo.org](http://www.jcrmo.org)). Además, será publicado en los Diarios Oficiales de las provincias de Albacete y Cuenca, pudiendo, así mismo, solicitar copia en papel en las oficinas de la JCRMO.

Sin otros temas que tratar, el presidente declara terminada la sesión a las 12:30 h del día de su celebración.

 Jorge Ruiz Martínez Secretario JCRMO	 Francisco Belmonte Alfaro Presidente JCRMO
 Síndico y Secretario de Escrutinio 1: Dña. Consuelo Bataller Sarriá (representante socio nº 897 )	 Síndico y Secretario de Escrutinio 2: D. Melitón Gómez Cantos (representante socio nº 358 )